



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO Y ZARAICHE DE MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA	LUGAR: Centro Municipal - Plaza Santiago Apóstol en calle Maestra Francisca Llorens
DÍA: Martes 17 de Noviembre de 2020	HORA: 20:30

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES DE FECHA 16/09/2020 PLENO ORDINARIO, 06/10/2020 PLENO EXTRAORDINARIO Y 30/10/2020 PLENO EXTRAORDINARIO
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 09/09/2020 AL 11/11/2020 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 11/11/2020
3. Mociones del presidente:
 - o *DAR NOMBRE A DIVERSOS VIALES Y JARDÍN DE LA PEDANÍA QUE CARECEN DE DENOMINACIÓN:*
 - 1.- *NOMBRAR COMO JARDÍN DEPORTISTA JESÚS ROSAGRO, AL SITUACIÓN EN LA ZONA SUR DE LA AVD. ACADEMIA DE INFANTERÍA*
 - 2.- *NOMBRAR COMO CALLE ANTONIO VIVALDI A LA NUEVA CALLE PEATONAL QUE SE VA A ABRIR EN LA CALLE ATOCHEROS*
 - 3.- *NOMBRAR COMO CALLE CRISTINA GUTIERREZ-CORTINES CORRAL A LA CALLE PEATONAL EXISTENTE ENTRE CALLE GUSTAVO PÉREZ PUIG Y AVD. DON JUAN DE BORBÓN*
4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:
 - Mociones conjuntas:**
 - o *PP, VOX:* REALIZAR LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA LA INSTALACIÓN DE UN MÁSTIL CON LA BANDERA DE ESPAÑA EN CADA UNA DE LAS PRINCIPALES PLAZAS DE SANTIAGO Y ZARAICHE, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES: PLAZA SANTIAGO APÓSTOL, PLAZA DENTISTAS MURCIANOS Y CALLE SANTA ÁNGELA
 - Mociones del grupo PP:**
 - o SOLICITAR A LAS CONCEJALÍAS CORRESPONDIENTES LA SEMI-PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE PRESBITERO FRANCISCO IBÁÑEZ Y AVD. DE LA INMACULADA EN SU TRAMO DESDE LA PEÑA HUERTANA EL MEMBRILLO HASTA LA CALLE MAESTRA FRANCISCA LLORENS
5. Informe del presidente
6. Ruegos y preguntas.

Área de Descentralización y Participación Ciudadana, Plaza de Europa 1, - pta. 4ª, Murcia - tfno.: 968 35 86 00